

Santiago, 25 de agosto de 2015

Estimado Cliente:

Informamos a UD. que el Laboratorio de Servicios de Vigilancia Radiológica Ambiental, se ha visto en la necesidad de suspender transitoriamente la ejecución de servicios de análisis Norma Chilena de Aguas, frotis, test de fuga y chatarra.

Lo anterior se debe a que producto de la alta demanda de análisis que se ha recibido en los últimos meses, el Laboratorio se encuentra sin capacidad de planta.

Lamentamos los inconvenientes que esto le pueda generar, sin embargo, el servicio será restablecido la última semana del mes de octubre de 2015.

Agradeciendo su comprensión, le saluda atentamente:

Richard González Zúñiga
Jefe Sección Comercial
Comisión Chilena de Energía Nuclear